



Medellín, 23/11/2021

Señor(a):
JUAN GUILLERMO RESTREPO GUTIERREZ c.c 8.164.509
Carrera 30 No 31 47 SHAR BAR
Teléfono: 3128246798
Don Matías– Antioquia

AVISO PARA PUBLICACIÓN

| Fecha | Resolución/ Auto | Radicado |
|-------------------------|---|-----------|
| 23 de noviembre de 2021 | Resolución No 2021060083538 26/07/2021 | 0590/2017 |

El Subsecretario de Ingresos, se permite notificar a través de aviso que, dentro de la actuación Administrativa de carácter sancionatorio con radicado 0590/2017, en el que se encuentran como posible contraventor al Régimen de Rentas del Departamento de Antioquia, JUAN GUILLERMO RESTREPO GUTIERREZ c.c 8.164.509. Se profirió por la Subsecretaria de Ingresos, Resolución No 2021060083538 26/07/2021, de la cual se adjunta una copia íntegra, a este aviso. Contra este acto administrativo no procede ningún recurso.

El presente aviso se publicará en la página electrónica de la Gobernación de Antioquia y en un lugar de acceso al público de la entidad por un término de cinco (5) días hábiles.

Se advierte que esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: 29 de noviembre de 2021

Fecha de retiro: 03 de diciembre de 2021

Cordialmente,



IVAN FELIPE VELASQUEZ BETANCUR
Subsecretario de Ingresos.

Proyecto. Jesus Humberto Posada Sepulveda.